

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 27 de Febrero de 2026

Doctora Marjorie Denisse Lozano Diaz
Directora General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details including Name (YIRLIN VICTORIA PATZAN RODRIGUEZ), Number (029-112-2026-DGDR-MCD), Services (SERVICIOS TECNICOS), Amount (Q32,822.58), and dates (02/01/2026 to 30/06/2026).

Objetivos del Contrato:

'EL CONTRATISTA' se compromete a prestar sus Servicios TECNICOS para 'El Departamento Administrativo De Administración y Finanzas, de la Dirección General del Deporte y la Recreación'...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1 Brindé apoyo en el control, registro y archivo de toda la documentación que ingresa al departamento administrativo.
2 Apoyé con la recepción, control físico y digital del archivo general del departamento administrativo.
3 Brindé apoyo en la correcta distribución de documentos que ingresan al Departamento Administrativo.
4 Apoyé en el trámite de las diferentes solicitudes administrativas del Departamento Administrativo.
5 Apoyé en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por el Departamento Administrativo.
6 Brindé apoyo en la atención a usuarios internos y externos que requieran información o servicios relacionados con el departamento administrativo.

Yirlin Victoria Patzán Rodriguez
Nombre Completo del Contratista

Handwritten signature of Yirlin Victoria Patzán Rodriguez.

Firma de Contratista

Magister Luis Guillermo López Lara
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Mgtr. Luis Guillermo López Lara
Jefe de Departamento Administrativo
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)